

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 053.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
YURIS CARO LARIO	ALEXIS ESCARRAGA SANCHEZ	EJECUTIVO ALIMENTOS	2022-00088	21/04/2022	AUTO REMITE PROCESO	1
IVAN NOE CARRASCAL ARCINIEGAS	MORELA CASTRILLO SABALETH	DEMANDA EJECUTIVO DE OBLIGACION DE HACER	2022-00087	21/04/2022	AUTO INADMITE DEMANDA	1
JAIGUER ENRIQUE BELEÑO IMBRECHT	FÉLIX JOSÉ BARROS GARCÍA	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2022-00071	21/04/2022	AUTO INADMITE DEMANDA	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 22 **DE ABRIL DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.